

93762

5733

Quito, 4 de Abril de 2017 ✓

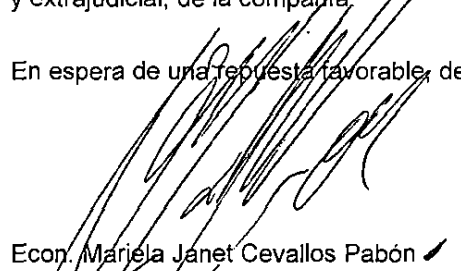
Señor Ingeniero.

EDGAR BAYARDO FLORES TAPIA ✓

Presente.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle que, de acuerdo con los estatutos de **Q CONSULTORES CONSULTQ CIA LTDA**, fecha de escritura 25 de Octubre de 2002, ante el notario Decimo Primero e inscrita el 14 de Noviembre de 2002, que en el Artículo Décimo Cuarto: Quórum de decisión en el Literal d) de plenas facultades a la junta extraordinaria como órgano nominador de dignidades, por lo tanto la junta general extraordinaria realizada el 27 de Marzo del 2017 le confirió el nombramiento de **GERENTE** de la mencionada compañía por el periodo de **DOS AÑOS**. Sus funciones se encuentran determinadas en el Estatuto de la Compañía y en especial en el Art. 18 del mismo, entre las que consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía.

En espera de una respuesta favorable, de usted, atentamente.


Econ. Mariela Janet Cevallos Pabón ✓

CC No. 040098148-5 ✓

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Q CONSULTORES CONSULTQ CIA LTDA ✓

Quito, 4 de Abril de 2017 ✓

ACEPTO la designación de la junta extraordinaria realizada el 27 de Marzo del 2017 de la Compañía **Q CONSULTORES CONSULTQ CIA LTDA**, Como **GERENTE** de la misma, y me comprometo a cumplir a cabalidad con el cargo y las obligaciones a mí encomendadas.



Ing. Edgar Bayardo Flores Tapia ✓

CC No. 1001222817 ✓

GERENTE DEL COMPAÑÍA

Q CONSULTORES CONSULTQ CIA LTDA ✓

TRÁMITE NÚMERO: 23955



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18349
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5733
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	Q CONSULTORES CONSULTQ CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES TAPIA EDGAR BAYARDO
IDENTIFICACIÓN:	1001222817
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3821 DEL 14/11/2002.- NOT.11 DEL 25/10/2002 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE